

02 de agosto de 2022

Señora:

**Sra. Elianne Vílchez Abreu**

Gerente General / Vicepresidente Ejecutivo

Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Su Despacho

**Ref.: Comunicar como Hecho Relevante Informe del Representante de Obligacionistas**

Distinguida Señora Vílchez:

En cumplimiento con lo establecido en la Norma que establece disposiciones generales sobre la información que deben remitir periódicamente los emisores y participantes del mercado de valores adoptada mediante la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha tres (03) de marzo de dos mil dieciséis (2016) identificada bajo la numeración R-CNV-2016-15-MV, tenemos a bien informar lo siguiente:

**Único:** Tenemos a bien comunicar el Informe del Representante de Obligacionistas respecto a las condiciones de la emisión y al cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor de Bonos de Deuda Subordinada, por el monto de RD\$300 MM (SIVEM-144) Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., correspondiente al periodo Abril-Junio 2022.

Nos encontramos en la entera disposición de suministrarles cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,



**Margarita Armenteros Ferrúa**  
Vicepresidente Senior de Finanzas

**INFORME TRIMESTRAL**

**Período: abril - junio 2022**



**Representante de Masa de Obligacionistas**

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

**Emisor: Banco Múltiple Promerica de la  
República Dominicana**

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 144**

Registro Nacional de Contribuyente 1-01-84452-3

Dirección: Av. Roberto Pastoriza, Esq. Manuel de Jesús Troncoso No. 420, Torre Da Vinci, Ensanche Piantini, Santo Domingo, R. D.

## **Contenido**

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. ....	4
2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....	5
3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. ....	5
4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. ....	5
5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	6
6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. ....	6
7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación. ....	6
8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.....	7
9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	7
10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.....	8
11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	8
12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada. ....	9
13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.....	9
14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor. ....	10
15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.....	10
16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. ....	10
17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.) .....	10
18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.....	11
19.- Modificaciones al contrato de emisión. ....	11

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. ....	11
21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.....	11
22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.....	11
23.- Otros.....	12

## INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS  
DEL BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REP. DOM.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema. En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

**1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

**El Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (en lo adelante Banco Promerica) (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como**

objeto principal la intermediación financiera y otras operaciones compatibles con su principal objeto social.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos, por un valor total de trescientos millones de pesos dominicanos (RD\$300,000,000.00) mediante una primera y única emisión. Esta decisión fue aprobada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Emisor, celebrada en fecha veinte (20) de agosto del año 2020, en su tercera resolución; y en Segunda Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, de fecha 09 de febrero 2021.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No SIVEM-144**.

**2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.**

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

**3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.**

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

**4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.**

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

**5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

La **primera y única** emisión tiene una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 9.20%, pagadera **trimestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

**BANCO MULTIPLE PROMERICA**

Bonos Locales emitidos por: BANCO MULTIPLE PROMERICA

Confirmación de intereses al 30/06/2022

Fecha de emisión: 05 de abril 2021

Fecha de Vencimiento: 05 de abril 2031

		Tramos: 1		Emisión: Única				
CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto RD\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses	
D02003000224	5 de enero de 2022	5 de abril de 2022	300,000,000.00	365	90	9.20%	6,805,479.45	
Pagado a CEVALDOM							6,805,479.45	5/4/2022
Diferencia							0.00	

**6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

La deuda subordinada no puede ser readquirida o remitida por anticipado por la sociedad.

**7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.**

De acuerdo con la tercera resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de agosto 2020, los fondos captados a través del presenta Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto

permitirá al Emisor respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.

A la fecha de corte de este informe se había canalizado un monto de RD\$180,000,000.00, equivalente a un 60% de los fondos recibidos de la colocación de la Primera y Única Emisión en préstamos comerciales, y RD\$120,000,000.00, equivalente al 40% en créditos de consumo.

## **8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.**

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente de pago y custodia del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de la deuda subordinada.

Revisamos prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos de deuda subordinada en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Única Emisión: 300,000,000 de deuda subordinada, con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$100.00), equivalente trescientos millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$300,000,000.00).

Tasa de interés fija:	9.20% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	05 de abril 2021
Fecha vencimiento:	05 de abril 2031

## **9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.**



Calificación de Riesgo - PCR		
	Dic. 2021	Marzo 2022
Fortaleza Financiera	A-	A-
Depósitos a Corto Plazo	2	2
Bonos Subordinados - 1ra. Emisión	BBB+	BBB+
Bonos Subordinados - 2da. Emisión	BBB+	BBB+
Perspectiva	Positiva	Positiva

**Categoría A:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

**Categoría BBB:** Los factores de protección al riesgo son razonables, suficientes para una inversión aceptable. Existe una variabilidad considerable en el riesgo durante los ciclos económicos, lo que pudiera provocar fluctuaciones en su calificación.

**Categoría 2:** Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Las categorías de fortaleza financiera de la “A” a la “D” podrán se diferencias mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

Ver calificación anexa.

#### **10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.**

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

#### **11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.**

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

**Anualmente:**

1.- Balance general auditado,	31 diciembre 2021
2.- Estado de resultados auditados,	31 diciembre 2021
3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2021
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2021
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados,	31 diciembre 2021

**Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:**

1.- Balance general intermedio	junio 2022
2.- Estado de resultados intermedio	junio 2022
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	junio 2022
4.- Estado de cambios en el patrimonio	junio 2022

**12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.**

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$300,000,000.00.**

**13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.**

La deuda subordinada no puede ser readquirida o redimida por anticipado por la sociedad.

**14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.**

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

**15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.**

El 30 de diciembre del 2021 se suscribió la contratación de un préstamo subordinado con la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest), en Inglés INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (IDB Invest) hasta la suma de US\$10,000,000.00, realizándose un primer desembolso de US\$5,000,000.00, a ser incorporado en el Capital Secundario de la entidad, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y con el instructivo para la autorización e integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertible Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos, ambos emitidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

En el trimestre **abril - junio 2022** no se realizó colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

**16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.**

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

**17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)**

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera

entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

**18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.**

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

**19.- Modificaciones al contrato de emisión.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

**20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.**

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

**21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.**

Para el trimestre en cuestión, se realizaron los siguientes cambios:

- La salida de la Sra. Vanessa Florentino Biscotti, quien anteriormente desempeñó la posición como vicepresidente Senior de Banco Promerica de la República Dominicana con efectividad al 04 de abril del 2022.

**22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.**

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

**23.- Otros.**

1.- El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2021**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2.- El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2021**, no tienen salvedades.

3.- **Asamblea General Extraordinaria de Aportantes:** Celebrada en fecha 20 de abril 2022.

4.- **Asamblea General Ordinaria Anual:** Celebrada en fecha 20 de abril 2022.

5.- En fecha 11 de junio 2022, Banco Múltiple Promerica notifica como Hecho Relevante el cierre temporal, por reparaciones, de la sucursal de Higüey, ubicada en el Km. 1, primer nivel de Plaza Taveras Center.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS  
Representante de Masas de Obligacionistas

## Banco Múltiple Promerica, S.A.

Comité No 38/2022

Informe con EEFF no auditados al 31 de marzo de 2022

Periodicidad de actualización: Trimestral

Fecha de comité: 18 de julio del 2022

Banca Múltiple, República Dominicana

### Equipo de Análisis

Eddy Fernandez  
[efernandez@ratingspcr.com](mailto:efernandez@ratingspcr.com)

Donato Rivas  
[drivas@ratingspcr.com](mailto:drivas@ratingspcr.com)

809-373-8635

### HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	Marz-22
Fecha de comité	22/04/2020	21/07/2020	26/10/2020	22/01/2021	19/04/2021	16/07/2021	03/12/2021	24/01/2022	22/04/2022	18/07/2022
Fortaleza Financiera	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooA-	ooA-	ooA-	ooA-	ooA-	ooA-
Depósitos de Corto Plazo	oo2	oo2	oo2	oo2	oo2	oo2	oo2	oo2	oo2	oo2
Bonos Subordinados – 1ª emisión	ooBBB	ooBBB	ooBBB	ooBBB	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+
Bonos Subordinados – 2ª emisión	--	--	ooBBB	ooBBB	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+
Bonos Subordinados – 3ª emisión	-	-	-	-	-	-	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Positiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Positiva	Positiva

### Significado de la calificación

**Categoría A:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

**Categoría BBB:** Los factores de protección al riesgo son razonables, suficientes para una inversión aceptable. Existe una variabilidad considerable en el riesgo durante los ciclos económicos, lo que pudiera provocar fluctuaciones en su calificación.

**Categoría 2:** Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Las categorías de fortaleza financiera de la “A” a la “D” podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

*La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.*

*El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes*

### Racionalidad

La calificación se fundamenta en la colocación de créditos en República Dominicana, con concentración en la cartera de comercial, denotando una adecuada calidad crediticia, así como una holgada cobertura de provisiones sobre cartera. La calificación también considera los adecuados indicadores de liquidez y la disminución de la cartera morosa. Por otro lado, la calificación se encuentra limitada por los altos niveles de endeudamiento, y una estabilidad reflejada en los indicadores de rentabilidad y ajustada solvencia.

### Perspectiva

Positiva

## Resumen Ejecutivo

---

**Aumento de la cartera de créditos y buena calidad crediticia.** A la fecha de análisis, la cartera neta reportó un crecimiento interanual totalizando RD\$ 21,970 millones, reflejada porcentualmente en (16.15%), producto del crecimiento en los créditos comercial como consecuencia de una aplicación e iniciativas para fortalecer la gestión del banco en el área comercial. Asimismo, la cartera se encuentra en constante crecimiento, mostrando buena calidad en cuanto a su categoría por riesgos, revelando la mayoría de participación en cartera normal y mención especial. Por su parte, en cuanto a sector geográfico se encuentra concentrado principalmente en la ciudad de Santo Domingo. A su vez, la cartera morosa y vencida a la fecha de análisis muestra una disminución comparada al periodo anterior (-44%) lo cual muestra un índice de morosidad de 0.8% por debajo al año anterior (marzo 2021: 1.6%) debido a la mayor colocación de créditos y a la disminución de la cartera vencida que observamos una tendencia a la baja en la morosidad durante los últimos 4 años. Cabe mencionar que, en el sector bancario, ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos periodos, el índice mostro una disminución posicionándose en 1.08% colocando a el Banco Múltiple Promerica por debajo del índice del mercado. En cuanto a sus provisiones aumentaron interanualmente en 28.18% cubriendo la cartera vencida en 3.86 veces, mayor al año anterior y manteniéndose por debajo al sector (4.07 veces). No obstante, por la morosidad baja, el banco muestra una buena calidad crediticia con una buena cobertura.

**Estables indicadores de rentabilidad.** A marzo 2022, la utilidad neta del banco tuvo un incremento (+13.39%), lo anterior se ve reflejado por el aumento de los intereses y comisiones por créditos, impulsados por el incremento en la cartera total del periodo. Adicional a esto, hubo un aumento en los gastos financieros, principalmente por el aumento en los gastos en intereses por captaciones, no obstante, los ingresos fueron mayores a los gastos y por esto el incremento en el resultado del periodo. Por su parte, los activos totales se incrementaron (+13.97%) principalmente por un aumento en el total de efectivo y depósitos, así como también el aumento de la cartera de créditos, además de un aumento en el patrimonio del periodo en un (+35%), A pesar de estos incrementos el indicador del ROAA se mantuvo estable (1.8%), ya que el incremento de los activos y el patrimonio fueron proporcionalmente similar al periodo anterior, no obstante el indicador del ROEA mostro una leve disminución (31.2%) a consecuencia del incremento del patrimonio fue proporcionalmente mayor al de la utilidad. Al comparar con el sector el ROAA se encuentra levemente por debajo (2.5%), pero al comparar el ROEA Banco Promerica se encuentra por encima del sector (24.4%), mostrando adecuados indicadores de rentabilidad.

**Incremento en niveles de liquidez.** Al terminar el primer trimestre de 2022, los activos líquidos aumentaron debido principalmente al aumento a las disponibilidades de sus fondos en el Banco Central, adicional el banco mantiene un portafolio de inversiones de un perfil de riesgo bajo, compuesta mayormente de títulos soberanos del Banco Central y Ministerio de Hacienda, se encuentra el 100% de las inversiones en República Dominicana. A su vez, las fuentes de fondeo también mostraron un aumento, debido a las obligaciones depositarias en (+4.4%) principalmente en los depósitos de ahorro. Derivado de lo anterior el índice de liquidez se situó en 21.5% superior al registrado al año anterior (11.93%) por el incremento en mayor proporción de las disponibilidades en correlación con los efectos del aumento de las obligaciones depositarias. Al analizar en base a su data histórica el indicador a la fecha de análisis refleja valores por encima de los prepandemia y en cuanto a su comparación con el sector a la fecha del análisis Banco Promerica ha cerrado más la brecha, ya que actualmente ha aumentado sus índices interanualmente, aun así, está levemente por debajo del sector, es importante resaltar, que en los periodos anteriores se encontraba significativamente por debajo, ya que el sector muestra una tendencia al alza en los últimos periodos, Banco Promerica a pesar de haber estado por debajo el banco refleja una sana liquidez a través de los años.

**Leve decremento en indicadores de endeudamiento.** Al primer trimestre de 2022, Promerica mostro un decremento del indicador de endeudamiento<sup>1</sup> de -3.13 veces interanualmente, para finalizar en 16 veces a la fecha de análisis, debido al mayor aumento en el patrimonio de (+38.14%), principalmente por el aumento del capital pagado. Aunque se ha percibido un decremento en dicho indicador se ha reflejado un aumento en las siguientes partidas de pasivos; Depósitos de instituciones financieras del país y las obligaciones subordinadas. El banco se encuentra en constante fortalecimiento en su patrimonio, una de sus estrategias es esperar el crecimiento de las utilidades retenidas para poder capitalizarlo como patrimonio técnico, para fortalecer su índice de solvencia. En comparación con el sector el endeudamiento del banco se mantuvo por encima (16.02%), como efecto del incremento de las obligaciones depositarias, en especial de instituciones financieras del país, y los fondos tomados al Banco Central.

**Respaldo del Grupo Promerica.** Banco Múltiple Promerica es una de las empresas que pertenecen a Promerica Financial Corporation, que reúne más de 30 años de experiencia y con trayectoria en diferentes países de la región, tales como: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán. Por tanto, el Grupo Financiero se convierte en un destacado modelo y uno de los grupos financieros con mayores activos de la región.

### Metodología utilizada

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgos de bancos e instituciones financieras vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de septiembre 2016.*

---

<sup>1</sup> (Pasivos / Patrimonio)

## Factores clave

---

### Factores que pudieran aumentar la calificación:

- Sostenido crecimiento en sus ingresos mostrando mejoras en la rentabilidad.
- Aumento constante de la cartera crediticia, con una buena calidad crediticia.

### Factores que pudieran disminuir la calificación:

- Constante crecimiento en los indicadores de endeudamiento.
- Decremento en sus niveles de liquidez y solvencia.

## Limitaciones a la calificación

---

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (Riesgos Previsibles):** Existe el riesgo latente por la pandemia COVID-19, en caso de que el gobierno disponga de nuevas disposiciones que se vea afectado en la población, Adicional de los efectos del impacto de la guerra Rusia – Ucrania.

## Información utilizada para la calificación

---

- **Información financiera:** Estados Financieros trimestre marzo 2022.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, detalle de inversiones y disponibilidades.
- **Riesgo de Liquidez:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de los principales depositantes.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Políticas de Gestión y Administración de Riesgo Operacional y Manual de Políticas de Control Interno para la Prevención PLAFT.

## Hechos de Importancia

---

- Suscripción de préstamo subordinado con la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest), hasta la suma de US\$10,000,000 y su incorporación en el capital secundario, el 30 de diciembre del 2021.
- El 01 de marzo de 2022, La Sra. Michelle Marie Concepción Castillo, ingresó a la institución como vicepresidente Crédito y Control.



## Instrumento Calificado

El siguiente cuadro describe las características del programa de emisión de Bonos de Deuda Subordinadas de Banco Múltiple Promerica:

### Bonos Subordinados – 1ª emisión PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	
<b>Emisores:</b>	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
<b>Instrumento:</b>	Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos").
<b>Moneda:</b>	Pesos Dominicanos ("RD\$")
<b>Monto de la oferta:</b>	La emisión total será por hasta quinientos millones de pesos dominicanos (RD\$ 500,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
<b>Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal</b>	Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
<b>Monto mínimo de inversión:</b>	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
<b>Fecha de oferta:</b>	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, hasta agotar el monto aprobado.
<b>Fecha de vencimiento:</b>	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Representación del Programa de Emisiones:</b>	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
<b>Tasa de interés:</b>	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Base de cálculo:</b>	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
<b>Garantías:</b>	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
<b>Pago de capital:</b>	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
<b>Periodicidad de pago de intereses:</b>	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Uso de los fondos:</b>	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
<b>Agente estructurador y colocador:</b>	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
<b>Agente de custodia, pago y administración:</b>	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
<b>Representante de la Masa de Obligacionistas:</b>	Salas, Piantini & Asociados

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

Emisiones	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Múltiples	29/08/2019	29/08/2026	10.85%	500,000,000

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

**Bonos Subordinados – 2ª emisión**  
**PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN**

Características	
<b>Emisores:</b>	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
<b>Instrumento:</b>	Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos").
<b>Moneda:</b>	Pesos Dominicanos ("RD\$")
<b>Monto de la oferta:</b>	La emisión total será por hasta trescientos millones de pesos dominicanos (RD\$ 300,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
<b>Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal</b>	Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
<b>Monto mínimo de inversión:</b>	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
<b>Fecha de oferta:</b>	15 de marzo del 2019.
<b>Fecha de vencimiento:</b>	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Representación del Programa de Emisiones:</b>	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
<b>Tasa de interés:</b>	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, correspondiente a cada Emisión.
<b>Base de cálculo:</b>	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
<b>Garantías:</b>	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
<b>Pago de capital:</b>	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
<b>Periodicidad de pago de intereses:</b>	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Uso de los fondos:</b>	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
<b>Agente estructurador y colocador:</b>	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
<b>Agente de custodia, pago y administración:</b>	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
<b>Representante de la Masa de Obligacionistas:</b>	Salas, Piantini & Asociados

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

Emisiones	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Única	5/04/2021	5/04/2031	9.20%	300,000,000

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

### Bonos Subordinados – 3ª emisión PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	
<b>Emisores:</b>	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
<b>Instrumento:</b>	Bonos de Deuda Subordinada.
<b>Moneda:</b>	Pesos Dominicanos ("RD\$")
<b>Monto de la oferta:</b>	Hasta Mil Millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (DOP 1,000,000,000.00).
<b>Monto mínimo de inversión:</b>	El monto mínimo de inversión en el Mercado Primario será de Mil pesos dominicanos con 00/100 (DOP 1,000.00).
<b>Fecha de vencimiento:</b>	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de hasta diez (10) años, pero no igual o menor a cinco (5) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.
<b>Tasa de interés:</b>	Tasa de interés Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.
<b>Garantías:</b>	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna, por el contrario, su pago de principal e intereses por parte del Emisor está supeditado a que se hayan satisfecho previamente las obligaciones derivadas de otras deudas. Los Bonos de Deuda Subordinada no se consideran como depósitos, por tanto, sus obligacionistas no tendrán derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera.
<b>Pago de capital:</b>	Pago único de capital al vencimiento de cada Emisión.
<b>Periodicidad de pago de intereses:</b>	Los intereses se pagarán con una periodicidad mensual, trimestral o semestral, según se determine en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión
<b>Uso de los fondos:</b>	De acuerdo con la Segunda Resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha ocho (8) de octubre del año 2021, los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán destinados para capital de trabajo, afectando las cuentas de fondos disponibles, inversiones y cartera de créditos; quedando excluida la adquisición de activos. Estos recursos serán integrados como parte del capital secundario del Emisor, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Las obligaciones que se generen a partir del presente Programa de Emisiones serán asumidas por la generación de ingresos financieros. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.  Se estima asignar un 100% de los fondos a la cartera de créditos, 50% créditos de consumo y 50% a créditos comerciales. Estos fondos podrán estar en la cuenta de inversiones previo a ser colocados por el Emisor como préstamos. Las inversiones podrán ser en valores de oferta pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores emitidos por entidades del sector privado y por entidades gubernamentales, así como depósitos bancarios en otra institución. El Emisor solo podrá adquirir instrumentos y mantener depósitos con grado de inversión.
<b>Agente estructurador y colocador:</b>	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
<b>Agente de custodia, pago y administración:</b>	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
<b>Representante de la Masa de Obligacionistas:</b>	Salas, Piantini & Asociados

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

## Anexos

## BALANCE GENERAL

En miles de pesos dominicanos (RD\$)	Mar-18	Mar-19	Mar-20	Mar-21	Mar-22
<b>ACTIVO</b>	<b>13,042,460</b>	<b>14,371,740</b>	<b>17,715,527</b>	<b>40,295,554</b>	<b>45,924,798</b>
<b>Disponibilidades</b>	2,255,356	2,455,159	2,494,328	4,518,873	8,924,259
<b>Otras disponibilidades</b>	8,470	39,989	7,428	14,110	0
<b>Inversiones</b>	2,103,436	3,237,607	4,897,200	16,063,318	13,896,766
A valor razonable con cambios en el patrimonio	0	0	-	-	13,896,766
Otras inversiones en instrumentos de deuda	2,072,421	3,206,085	4,827,368	15,855,419	0
Rendimientos por cobrar	32,083	31,910	71,959	215,567	0
Provisiones para inversiones	-1,068	-389	(2,127)	(7,667)	0
<b>Cartera de créditos, neto</b>	7,888,639	7,934,601	9,592,655	18,915,838	21,970,478
Vigente	7,621,652	7,807,597	9,458,715	18,981,220	22,268,858
Reestructurada	141,565	77,501	63,596	36,513	102,287
Vencida	509,496	341,475	287,150	315,050	180,093
Cobranza judicial	13,934	4,315	-	-	0
Rendimientos por cobrar	138,648	120,606	131,182	126,019	115,207
<i>Provisiones para créditos</i>	-536,656	-416,894	(347,988)	(542,964)	(695,967)
<b>Cuentas por cobrar</b>	207,732	364,001	125,151	130,652	107,308
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (neto)</b>	300,539	43,451	242,163	238,871	233,751
Bienes recibidos en recuperación de créditos	367,936	81,150	304,070	302,098	293,802
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	-67,397	-37,698	(61,907)	(63,226)	(60,051)
<b>Propiedades muebles y otros</b>	182,733	220,812	226,524	123,225	205,648
Propiedad, muebles y equipo	193,626	205,189	212,391	212,420	284,243
Depreciación acumulada	-89,600	-90,449	(76,346)	(89,195)	(78,595)
<b>Otros activos</b>	182,733	220,812	226,524	303,235	586,588
<i>Cargos diferidos</i>	135,975	169,475	169,375	248,866	537,291
<i>Intangibles</i>	14,495	33,381	44,072	59,162	59,162
<i>Activos diversos</i>	45,871	34,503	34,506	26,891	31,478
<i>Amortización acumulada</i>	-13,609	-16,546	(21,430)	(31,684)	(41,343)
<b>Cuentas contingentes</b>	3,181,482	3,245,773	3,716,803	3,978,232	7,194,168
<b>PASIVO</b>	<b>11,770,854</b>	<b>13,047,683</b>	<b>16,353,003</b>	<b>38,296,113</b>	<b>43,225,746</b>
<b>Obligaciones depositarias</b>	<b>7,702,651</b>	<b>8,803,688</b>	<b>11,373,252</b>	<b>20,468,099</b>	<b>21,366,651</b>
A la vista	281,338	358,901	1,139,128	4,661,253	5,185,312
De ahorro	695,950	1,440,537	1,804,399	3,318,258	3,901,958
A plazo	6,718,762	6,996,060	8,420,736	12,478,234	12,268,326
Intereses por pagar	6,601	8,191	8,988	10,354	11,056
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior</b>	<b>2,756,067</b>	<b>3,020,156</b>	<b>2,221,486</b>	<b>4,884,070</b>	<b>9,673,931</b>
<i>De instituciones financieras del país</i>	1,888,173	2,490,921	1,968,882	4,839,256	9,069,281
<i>De instituciones financieras del exterior</i>	867,894	529,235	252,604	44,813	604,649
<i>Derivados y contratos de compraventa al contado</i>	0	0	-	-	148,903
<b>Fondos tomados a préstamos</b>	<b>931,613</b>	<b>779,915</b>	<b>638,360</b>	<b>11,948,445</b>	<b>10,513,848</b>
<i>De instituciones financieras del país</i>	916,448	0	0	0	0
<i>Del Banco Central</i>	0	0	0	11,567,072	10,093,302
<i>De instituciones financieras del exterior</i>	0	766,241	627,730	284,097	362,031
<i>Intereses por pagar</i>	15,165	13,674	10,630	97,276	58,514
<b>Títulos y valores</b>	<b>114,518</b>	<b>105,319</b>	<b>92,798</b>	<b>91,838</b>	<b>0</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>266,004</b>	<b>338,604</b>	<b>257,351</b>	<b>398,905</b>	<b>433,321</b>
Obligaciones asimilables de capital	0	504,756	504,756	504,756	1,089,093
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1,271,606</b>	<b>1,324,057</b>	<b>1,362,525</b>	<b>1,999,441</b>	<b>2,699,052</b>
Capital pagado	1,185,225	1,204,237	1,249,902	1,284,846	1,774,920
Capital adicional pagado	0	0	-	290,566	0
Otras reservas patrimoniales	56,958	59,318	61,157	71,657	98,024
Ganancias (pérdidas) no realizada en inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio	0	0	-	-	151,821
Resultados acumulados	19,531	45,665	34,944	199,508	500,956
Resultados del ejercicio	9,892	14,837	16,521	152,863	173,331
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>13,042,460</b>	<b>14,371,740</b>	<b>17,715,527</b>	<b>40,295,554</b>	<b>45,924,798</b>

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

## ESTADO DE RESULTADOS

En miles de pesos dominicanos (RD\$)	Mar-18	Mar-19	Mar-20	Mar-21	Mar-22
<b>Ingresos financieros</b>	<b>447,541</b>	<b>488,981</b>	<b>499,420</b>	<b>843,669</b>	<b>958,219</b>
<i>Intereses y comisiones por créditos</i>	390,748	388,345	401,307	485,978	560,452
<i>Intereses por inversiones costo amortizado y a valor razonable</i>	37,820	68,478	86,262	238,283	341,695
<i>Ganancias en venta de cartera de créditos</i>	0	0	0	0	8,265
<i>Ganancia por inversiones</i>	18,972	32,158	11,851	119,409	47,807
<b>Gastos financieros</b>	<b>194,702</b>	<b>230,450</b>	<b>248,181</b>	<b>343,399</b>	<b>481,333</b>
<i>Intereses por fondos interbancarios</i>	0	0	0	0	1,044
<i>Intereses por captaciones</i>	170,772	201,0410	230,845	266,088	348,732
<i>Pérdida por inversiones</i>	10,495	15,247	7,981	0	25,569
<i>Interés y comisiones por financiamientos</i>	13,435	14,162	9,354	77,311	105,988
<b>Margen Financiero bruto</b>	<b>252,839</b>	<b>258,532</b>	<b>251,239</b>	<b>500,270</b>	<b>476,886</b>
<i>Provisión para cartera de créditos</i>	-165,310	-83,079	-85,000	-150,000	-134,859
<i>Provisión para inversiones negociables y a vencimiento</i>	0	0	-544	0	0
<b>Resultado neto de activos financieros a valor razonable</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-133,705</b>
<i>Derivados</i>	0	0	0	0	-133,705
<b>Margen Financiero neto</b>	<b>87,529</b>	<b>175,452</b>	<b>165,695</b>	<b>350,270</b>	<b>208,322</b>
<i>Ingresos por diferencial cambiario</i>	9,875	-4,711	-16,499	-3,094	134,358
<b>Otros ingresos operacionales</b>	<b>205,063</b>	<b>199,110</b>	<b>215,999</b>	<b>208,514</b>	<b>340,741</b>
<i>Comisiones por servicios</i>	183,804	182,571	170,664	165,505	212,429
<i>Comisiones por cambio de divisas</i>	19,340	13,706	43,125	42,310	128,114
<i>Ingresos diversos</i>	1,920	2,833	2,209	699	197
<b>Otros gastos operacionales</b>	<b>45,037</b>	<b>41,099</b>	<b>41,182</b>	<b>47,712</b>	<b>104,162</b>
<i>Comisiones por servicios</i>	30,906	35,356	17,243	19,773	35,552
<i>Comisiones por cambio</i>	7,065	0	0	0	65,592
<i>Gastos diversos</i>	7,065	5,744	23,939	27,939	3,018
<b>Margen operacional bruto</b>	<b>257,430</b>	<b>328,752</b>	<b>324,012</b>	<b>507,977</b>	<b>579,259</b>
<b>Gastos de operación</b>	<b>283,576</b>	<b>341,634</b>	<b>-320,725</b>	<b>-362,493</b>	<b>-403,325</b>
<i>Sueldos y compensaciones al personal</i>	109,952	155,551	-132,857	-175,268	-213,463
<i>Servicios de terceros</i>	45,336	57,519	-63,801	-62,194	-74,900
<i>Depreciación y amortización</i>	9,506	9,571	-9,799	-11,068	-11,799
<i>Otras provisiones</i>	35,719	15,528	-12,798	0	-8,398
<i>Otros gastos</i>	83,064	103,465	-101,470	-113,964	-94,766
<b>Resultado Operacional</b>	<b>-26,146</b>	<b>-12,882</b>	<b>3,287</b>	<b>145,485</b>	<b>175,934</b>
<i>Otros ingresos</i>	35,215	36,298	26,781	20,900	17,200
<i>Otros gastos</i>	-6,242	-8,579	-12,398	-11,271	-18,653
<b>Resultado antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>2,827</b>	<b>14,837</b>	<b>17,671</b>	<b>155,113</b>	<b>174,481</b>
<i>Impuesto sobre la renta</i>	0	0	-1,150	-2,250	-1,150
<b>Utilidad neta</b>	<b>2,827</b>	<b>14,837</b>	<b>16,521</b>	<b>152,863</b>	<b>173,331</b>

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

## INDICADORES FINANCIEROS

	Mar-18	Mar-19	Mar-20	Mar-21	Mar-22
<b>Liquidez</b>					
Disponibilidades/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	19.60%	19.32%	15.50%	11.93%	21.48%
Disponibilidades/Total de Captaciones	21.33%	20.58%	18.22%	17.76%	28.75%
Disponibilidades / Total de Depósitos	21.56%	20.76%	18.35%	17.82%	28.75%
Disponib. + Inversiones en Depósitos y Valores/Total Activos	33.42%	39.61%	41.72%	51.08%	49.69%
Activos Productivos/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	86.86%	88.33%	90.34%	92.88%	87.54%
<b>Estructura de Activos</b>					
Disponibilidades netas / Activos Netos	17.29%	17.08%	14.08%	11.21%	19.43%
Disponibilidades en el Exterior / Disponibilidades	10.43%	5.83%	16.77%	16.45%	3.13%
Total Cartera de Créditos neta / Activos Netos	60.48%	55.21%	54.15%	46.94%	47.84%
Total Inversiones netas / Total Activos Netos	16.13%	22.54%	27.65%	39.87%	30.26%
Activos Fijos netos / Patrimonio Técnico	8.37%	9.08%	7.51%	6.64%	ND
Activos Fijos netos / Activos Netos	0.80%	0.80%	0.77%	0.31%	0.45%
Activos Fijos Bruto/ Activos Brutos	1.41%	1.37%	1.17%	0.52%	0.55%
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos netos/Activos Netos	2.30%	0.30%	1.37%	0.59%	0.51%
<b>Estructura de Pasivos</b>					
Total Pasivos / Total Activos Netos	90.25%	90.79%	92.31%	95.04%	94.12%
Cartera de Créditos Bruta / Total Captaciones	79.69%	70.01%	72.63%	76.48%	73.02%
Activos Productivos/Total Pasivos	84.90%	86.04%	88.89%	91.91%	84.15%
Inversiones Banco Central / Total Captaciones	0.26%	0.26%	0.46%	0.68%	19.61%
Total Captaciones / Total Pasivos	89.83%	91.43%	83.70%	66.44%	71.81%
Valores en Circulación del Público / Total Captaciones	1.08%	0.88%	0.68%	0.36%	0.00%
Total Depósitos / Total Captaciones	98.92%	99.12%	99.32%	99.64%	100.00%
Depósitos a la Vista / Total Depósitos	4.80%	5.06%	10.04%	21.07%	19.41%
Depósitos de Ahorro / Total Depósitos	10.23%	15.43%	15.46%	14.74%	19.17%
Depósitos a Plazo / Total Depósitos	84.96%	79.51%	74.50%	64.18%	61.36%
<b>Gestión</b>					
Total Gastos Generales y Administrativos/Total Captaciones	9.38%	10.93%	9.00%	5.70%	5.09%
Gastos de Explotación / Margen Operacional Bruto (Cost / Income)	57.67%	79.18%	75.19%	55.09%	46.55%
Gastos Financieros de Captaciones / Captaciones con Costo	6.64%	6.95%	7.36%	5.12%	5.40%
Gastos Financieros/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	6.77%	7.25%	6.17%	3.83%	4.62%
Gastos Financieros / Captaciones con Costos + Obligaciones con Costo	6.49%	6.93%	5.69%	3.36%	4.04%
Total Gastos Generales y Administ. /Total Captaciones + Oblig. Con Costo	8.62%	10.26%	7.65%	3.83%	3.80%
Ingresos Financieros / Activos Productivos	17.91%	17.42%	6.83%	9.81%	9.97%
Gastos Financieros / Activos Productivos (CE)	7.79%	8.21%	5.84%	4.12%	5.28%
Gastos Financieros / Activos Financieros (CF)	6.36%	6.76%	13.74%	3.67%	4.29%
Gastos Financieros / Ingresos Financieros	43.50%	47.13%	49.69%	42.03%	52.98%
Gastos Operacionales / Ingresos Operacionales Brutos	104.44%	101.19%	97.23%	86.13%	89.98%
Total Gastos Generales y Administrativos / Activos Totales	7.60%	9.08%	6.95%	3.60%	3.44%
Gastos de Explotación / Activos Productivos	9.92%	11.62%	8.47%	4.12%	4.34%
Gasto de Personal / Gastos de Explotación	44.36%	47.70%	43.15%	48.35%	54.09%
Activos Productivos / No. Empleados (millones de RD\$)	0.21	24.09	ND	ND	58.77
No. de Empleados / Total de Oficinas (número de personas)	0.53	51.78	ND	ND	51.58
Activos Totales bruto / No. oficinas (millones de RD\$)	15.28	1659.30	ND	ND	3897.96
Activos Totales bruto / No. empleados (millones de RD\$)	0.29	32.05	ND	ND	75.57
Gastos Generales y Administrativos / No. empleados (millones de RD\$)	0.01	0.70	ND	ND	0.64
Gastos de Personal / No. Empleados (millones en RD\$)	0.00	0.33	ND	ND	0.34
Indicador de Eficiencia operativa (gastos operativos / margen operativo bruto)	110.16%	101.68%	98.99%	71.36%	69.63%
<b>Capital</b>					
Índice de Solvencia	13.08%	12.54%	14.06%	15.74%	10.52%
Endeudamiento (Pasivos/Patrimonio Neto) Veces	9.26	9.85	19.05	19.15	16.02
Activos netos/Patrimonio Neto (Veces)	10.26%	10.85%	13.00%	20.15%	17.02%
Cartera de Crédito Vencida (Capital)/ Patrimonio Neto	41.16%	26.12%	21.07%	15.76%	6.92%
Total Cartera de Crédito Bruta / Patrimonio Neto (Veces)	6.63%	6.31%	7.30%	9.73%	8.40%
Activos Improductivos / Patrimonio Neto (Veces)	2.92%	2.77%	2.68%	2.89%	3.81%
Otros Activos / Patrimonio Neto (Veces)	0.14%	0.17%	17.00%	0.15%	0.20%
Patrimonio Neto / Activos Netos	9.75%	9.21%	7.69%	4.96%	5.88%

Patrimonio Neto / Total Pasivos	10.80%	10.15%	8.33%	5.22%	6.24%
Patrimonio Neto / Total Captaciones	12.03%	11.10%	9.95%	7.86%	8.70%
Patrimonio Neto/ Activos Netos (Excluyendo Disponibilidades)	11.79%	11.11%	8.95%	5.59%	7.29%
<b>Rentabilidad</b>					
ROA (Rentabilidad de los Activos)	0.30%	0.42%	0.41%	1.79%	1.80%
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	3.12%	4.55%	5.20%	35.56%	31.23%
Ingresos Financieros / Activos Productivos	17.91%	17.42%	13.74%	9.81%	9.97%
Margen Financiero Bruto / Margen Operacional Bruto	60.21%	62.07%	58.97%	75.68%	66.84%
Activos Productivos / Activos Totales Brutos	72.68%	75.17%	79.76%	98.02%	77.77%
Margen Financiero Bruto (MIN) / Activos Productivos	10.12%	9.21%	6.91%	1.27%	5.24%
<b>Calidad de Activos</b>					
Cartera de Créditos Vencida (Capital)/ Total de Cartera de Crédito Bruta	6.21%	4.14%	2.89%	1.62%	0.82%
Cartera de Créditos Vencida (Capital y Rendimientos) / Total de Cartera de Crédito Bruta	6.70%	4.50%	3.14%	1.75%	0.89%
Cartera de Crédito Vigente (Capital) / Total Cartera de Crédito Bruta	92.14%	94.42%	95.79%	97.73%	98.70%
Cartera de Crédito Vigente (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta	93.30%	95.50%	96.86%	98.25%	99.14%
Cartera de Crédito Vigente M/N (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta	63.63%	71.79%	69.36%	85.72%	81.14%
Cartera de Crédito Vigente M/E (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta	29.67%	23.72%	27.50%	12.53%	18.01%
Provisión para Cartera / Total de Cartera Vencida (Capital y Rendimientos)	95.13%	110.98%	111.48%	159.21%	346.57%
Provisión para Cartera / Total de Cartera de Crédito Bruta	6.37%	4.99%	3.50%	2.79%	3.07%
<b>Márgenes de Utilidad</b>					
Margen Financiero Bruto	56.50%	53.13%	50.31%	59.30%	35.81%
Margen Financiero Neto	19.56%	31.62%	33.18%	41.52%	21.74%
Margen Operacional Bruto	57.52%	64.38%	64.88%	60.21%	60.45%
Margen Operacional Neto	-5.84%	-1.08%	0.66%	17.24%	18.36%
Margen de Utilidad Neta	0.63%	1.81%	3.31%	18.12%	18.09%

Fuente: Banco Múltiple Promérica /Elaboración: PCR